

COMUNICA REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

BTG Pactual Deuda Habitacional con Subsidio FI

Fondo de Inversión Administrado por

BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Se comunica que en Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada con fecha 06 de mayo de 2026, se acordó distribuir un dividendo definitivo de BTG Pactual Deuda Habitacional con Subsidio Fondo de Inversión con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2025, por la cantidad total indicada en el siguiente cuadro:

Fondo	Cierre Registro	Fecha Pago	Monto Total a Distribuir \$	N° cuotas	Monto por Cuota \$
BTG PACTUAL DEUDA HABITACIONAL CON SUBSIDIO	6-May	12-May	2.508.912.761	11.398.451	220,109974679893

El pago del dividendo señalado, se efectuará a partir del día indicado precedentemente, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Costanera Sur N°2.730, Torre B, piso 19, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante transferencia bancaria, dinero efectivo, vale vista o cheque.

En el momento del cobro, los señores Aportantes o sus representantes legales deberán exhibir su cédula de identidad o, si corresponde, un poder notarial emitido para tal efecto.

Gerente General

BTG PACTUAL CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS